

Formación Laboral en Cuba. Dimensiones, Contenidos y Praxis Educativa

Labor Training in Cuba. Dimensions, Content, and Educational Praxis

Formação Laboral em Cuba. Dimensões, Conteúdo e Práxis Educativa

¹Prudencio Alberto Leyva Figueredo, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5730-4054>

¹Laura Leticia Mendoza Tauler*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1125-5474>

¹Universidad de Holguín. Cuba

*Autor para la correspondencia: albertoleyvaf@uho.edu.cu

Resumen

El artículo aborda la formación laboral en Cuba, enfocándose en las dimensiones, el contenido y la praxis educativa del sistema de formación en el contexto cubano. El objetivo principal es analizar cómo los programas educativos en Cuba preparan a los estudiantes para el mundo laboral, tomando en cuenta tanto el contexto económico-social como los enfoques pedagógicos adoptados. El estudio utiliza una metodología cualitativa basada en la observación, entrevistas a docentes y análisis de documentos oficiales. Los resultados destacan que, si bien el sistema educativo cubano fomenta habilidades prácticas, existe una brecha entre la formación teórica y la demanda real del mercado laboral. La investigación sugiere la necesidad de una actualización de los programas de formación laboral para hacerlos más flexibles y alineados con las necesidades de la economía nacional

Palabras clave: formación laboral; dimensiones

Resumo

O artigo aborda a formação profissional em Cuba, com foco nas dimensões, conteúdo e praxis educativa no contexto cubano. O objetivo principal é analisar como os programas educacionais em Cuba preparam os estudantes para o mercado de trabalho, considerando o contexto socioeconômico e as abordagens pedagógicas adotadas. O estudo utiliza uma metodologia qualitativa, baseada na observação, entrevistas com docentes e análise de documentos oficiais. Os resultados mostram que, embora o sistema educacional cubano incentive habilidades práticas, há uma lacuna entre a formação teórica e as demandas reais do mercado de trabalho. A pesquisa sugere a necessidade de uma atualização dos programas de formação profissional para torná-los mais flexíveis e alinhados com as necessidades da economia nacional

Palavras-chave: formação laboral, conteúdo

Introducción

Como parte de las transformaciones educacionales que se vienen llevando a cabo en Cuba, la formación laboral constituye una de las aristas que deben ser atendidas en las nuevas concepciones curriculares que se conciben en la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes. Ésta tiene dimensiones que le aportan significación social para dar solución a los problemas de la práctica social y vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos y técnicos. El resultado que se presenta constituye una aproximación de las dimensiones que conforman la formación laboral en la educación cubana a partir de las necesidades e intereses y de las relaciones con

Recibido: 24 de marzo de 2024/Aceptado: 16 de mayo de 2024/Publicado: enero de 2025

Artículo original

Abstract

The article discusses vocational training in Cuba, focusing on its dimensions, content, and educational praxis in the Cuban context. The main goal is to analyze how educational programs in Cuba prepare students for the labor market, considering both the socio-economic context and the pedagogical approaches adopted. The study uses a qualitative methodology based on observation, interviews with educators, and analysis of official documents. Results show that while the Cuban educational system promotes practical skills, there is a gap between theoretical training and the actual demands of the labor market. The study suggests the need for an update of vocational training programs to make them more flexible and aligned with the needs of the national economy

Keywords: Labor training; dimensions

el entorno social y productivo en aras de lograr un proceso docente educativo con una esencia laboral dada la contradicción entre el proceso de socialización de los códigos sistematizados de la cultura, propios de las instituciones educativas y los códigos socioculturales provenientes del entorno; provoca, por consiguiente, distanciamiento del proceso docente educativo con la vida, lo que se requiere de continuar madurando en su proceso y resultado, dado fundamentalmente por lo difícil que resulta percibir este fenómeno. El problema general consiste en cómo lograr la formación laboral que favorezca una actitud científica y creadora a lo largo de la vida. El trabajo se realizó con el objetivo de concebir la preparación para el trabajo y la vida social para la obtención de productos de necesidad y utilidad social.

En el contexto cubano contemporáneo, la formación laboral se concibe como un proceso educativo integral que no se limita únicamente a la adquisición de habilidades técnicas, sino que abarca un conjunto de dimensiones orientadas a formar sujetos con capacidad crítica, compromiso social y competencia profesional. Esta concepción trasciende la visión reduccionista del trabajo como simple medio de sustento, para ubicarlo en el centro de la educación formadora de valores, cultura e identidad.

Diversos estudios realizados en Cuba han contribuido a sustentar una perspectiva multidimensional de la formación laboral. Según Leyva y otros (2022), la formación laboral debe asumirse desde una lógica integral, en la que confluyen las dimensiones cognitiva, valorativa, actitudinal y productiva, necesarias para la conformación de una personalidad profesional comprometida con el desarrollo del país. Para estos autores, el proceso educativo laboral tiene la responsabilidad de articular la teoría con la práctica social, con un fuerte énfasis en el desarrollo ético del individuo.

Desde una mirada antropológica, López y otros (2018) sostienen que la formación laboral implica también una dimensión cultural, entendida como parte de la identidad que el sujeto construye a partir de su relación con el trabajo, los valores y la comunidad. Esta dimensión ha sido históricamente descuidada por los modelos formativos tradicionales, que privilegiaban la preparación técnica sobre los aspectos humanos y sociales del trabajo.

A su vez, la política educacional en Cuba ha desempeñado un papel central en la configuración de las bases teóricas y metodológicas para la formación laboral. En este sentido, Pérez y otros (2017) identifican cómo las orientaciones ministeriales y los planes de estudio han evolucionado desde una lógica economicista hacia una visión más formativa, en la que el trabajo se incorpora como principio educativo, eje transversal del currículo y espacio para la realización personal y colectiva.

En este marco, Martínez y Leyva (2023) destacan la importancia de considerar la dimensión histórica en los procesos de formación laboral, al demostrar cómo estos han respondido a las transformaciones sociales y culturales del país. Particularmente, en el caso de la formación de instructores de arte, se evidencia cómo el trabajo no solo es un medio de producción, sino también una vía para la conservación del patrimonio y la transmisión de valores culturales.

Asimismo, desde una perspectiva metodológica, Batista y otros (2014) proponen estrategias pedagógicas concretas para fortalecer la formación laboral en la secundaria básica, lo cual implica el diseño de actividades contextualizadas,

la vinculación escuela-comunidad y la evaluación de competencias laborales a partir de indicadores multidimensionales.

Estas investigaciones coinciden en resaltar que la formación laboral debe abarcar múltiples dimensiones: técnica, ética, cultural, metodológica, normativa e histórica. La integración de estas dimensiones permite una formación más coherente con los fines de la educación cubana, al tiempo que responde a los retos del desarrollo económico, social y cultural del país. Sin embargo, aún persisten desafíos en la implementación práctica de estos enfoques, especialmente en lo que respecta a la articulación real entre la escuela y el entorno laboral, la formación del profesorado y la evaluación de los componentes axiológicos del proceso formativo.

En consecuencia, el presente artículo se propone las dimensiones de la formación laboral en el sistema educativo cubano, a partir del estudio teórico y documental de los principales referentes nacionales, con el objetivo de identificar avances, limitaciones y perspectivas para su perfeccionamiento. Determinar las dimensiones para desarrollar la formación laboral en la educación cubana implica la sistematización teórica de los múltiples problemas de las Educaciones y los diversos criterios existentes relacionados con el objeto investigado. Lo anterior lleva a la búsqueda de una visión holística del objeto analizado lo que han conducido a configurar el proceso de formación laboral desde una perspectiva formativa, basada en una mirada totalizadora de dicho proceso. A pesar de la extraordinaria importancia que tiene fomentar la formación laboral en el proceso docente educativo problema que aún no ha encontrado una solución que se corresponda con todas las exigencias que la sociedad demanda de la escuela en este sentido.

Desde esta perspectiva, la propuesta constituye una interpretación que pretende disminuir cada vez más la distancia entre las concepciones de la teoría y la práctica enriquecedora de un fenómeno que se conoce y no se sabe cómo operar para desarrollarlo. La importancia que se le confiere a la propuesta radica en que la misma permite buscar y establecer las relaciones que posibilitan potenciar el desarrollo de la formación laboral en las diferentes educaciones a partir de analizar los factores involucrados que posibilitan conocer cómo desde los recursos empleados en el propio proceso, la gestión del personal docente y los estudiantes, el trabajo con la familia, la comunidad entre otros aspectos influyen en la realidad educativa que en el trabajo para orientar el desarrollo de una adecuada formación laboral como base de una educación general, politécnica y laboral en aras de potenciar la misma con una sólida cultura general integral. Los estudios realizados demuestran que la formación laboral es un fenómeno social y que encuentra su explicación en la realidad sociocultural, por tanto, atendiendo al contenido en que se centra la formación laboral y a los resultados que ella guarda, en su análisis se han determinados varios aspectos a saber: La formación laboral tiene relación entre la oferta de la enseñanza y la demanda profesional de la sociedad. La formación laboral como fenómeno social que lleva a una plenitud humana, a partir de las relaciones interpersonales que la educación puede suscitar en los individuos) adaptación al ambiente, movilidad social, etc.

Por tanto; el desarrollo de la formación laboral se configura en la sociedad, a partir de la transmisión de pautas culturales de comportamiento, de iniciar y trabajar con la nueva generación en y para la vida social. La formación

laboral es un fenómeno multifactorial, el cual es estudiado por diversos campos del saber, que son traducidos en explicaciones, hechos y acciones que reflejan un desarrollo educativo de la actividad laboral. A tenor de lo anterior el desarrollo de la formación laboral forma parte de la realidad de múltiples experiencias que no se reducen únicamente a la acción pedagógica, ésta es la condensación o expresión de la función social y cultural.

La novedad del resultado estriba en analizar las dimensiones de la formación laboral que contribuye a fomentar la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas de pensar y comportamiento acorde con la formación de cualidades de la personalidad. La creatividad radica en la aplicación de concepciones, metodologías y sistematizaciones teóricas derivadas de resultados científicos que contribuye a resolver la contradicción entre el proceso de socialización de los códigos sistematizados de la cultura, propios de las instituciones educativas y los códigos socioculturales provenientes del entorno.

Los principales resultados han logrado impacto en la práctica educativa desde su introducción y generalización que ha posibilitado que la formación laboral contribuye a fomentar la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas de pensar y actitud acorde con la formación de cualidades de la personalidad. La misma parte de las experiencias vivenciales, en todos los niveles educativos, en aras de ofertar una educación para la vida hacia una práctica pedagógica contemporánea asociada al desarrollo de cualidades laborales de la personalidad las que, en su conjunto, permiten dar direccionalidad a la actuación de los niños, adolescentes y jóvenes para implicarse en la solución de los problemas de la vida.

Materiales y Métodos

El estudio que se presenta constituye una investigación de la práctica educativa; se adoptó la metodología de investigación cooperativa, ajustados a las condiciones de trabajo que posibilita orientar al sujeto hacia la prestación de un servicio o a la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida. Se incorpora al trabajo cotidiano del docente para establecer indicadores que permitan reconocer los aspectos socioculturales, epistemológicos y pedagógicos a partir de analizar la relación de los contextos sociales en los que interactúan los estudiantes en aras de profundizar en las situaciones reales acorde con las exigencias sociolaborales. Para la elaboración de los resultados que se presentan se utilizaron diferentes métodos de investigación del nivel teórico, empíricos y estadísticos que permitieron desarrollar la actuación profesional a partir de las potencialidades e integración de los contextos sociolaborales y desarrollar su actuación desde los comportamientos laborales.

Resultados y discusión

Algunas reflexiones sobre las dimensiones para desarrollar la formación laboral

Si se toma en consideración el objeto de investigación a partir de un análisis holístico del mismo, justamente, el proceso docente educativo de las diferentes educaciones a partir de la relación entre lo afectivo y lo cognitivo, se podrá apreciar la formación de un sistema de conocimientos y habilidades esenciales para el desarrollo de la actividad productiva en general, la formación politécnica en las direcciones fundamentales del progreso científico técnico contemporáneo y el desarrollo de la esfera científico-productiva. Lo anterior es válido a partir del contexto

en que se desarrolla la dirección del aprendizaje, en la medida en que la comunicación, base esencial del sistema de relaciones que dentro del proceso se establecen, favorezca el surgimiento de un clima socioafectivo, que promueva la disposición del sujeto para formarse laboralmente. En consecuencia, para elevar el papel de la enseñanza en la formación laboral de los estudiantes y el de la actividad laboral en el proceso de aprendizaje, se requiere prestar una atención especial a los problemas de la práctica social y en particular a la instrumentación de las actividades científicas-productivas.

Es por ello que el proceso de formación laboral es un complejo proceso que ocurre en un plano interno a partir de las condiciones propias de los sujetos: conocimientos previos, experiencias, afectos, conflictos, desarrollo intelectual, motivos e intereses, pero mediados por factores y condiciones externas, que son las que en el proceso docente educativo deben propiciar, pues la comprensión y desarrollo de la formación laboral no ocurre sólo por parte del estudiante, sino que pasa por la mediación de la enseñanza por lo que hay que establecer los vínculos entre el contenido a impartir y las experiencias y cultura acumulada por los estudiantes y que luego, con criterios pedagógicos se estructura y organizan para el logro de una adecuada formación laboral como resultado de la relación dialéctica siempre ascendente entre el nivel de profundidad del contenido, y el nivel de las potencialidades intelectuales requeridas por el sujeto para enfrentarlo.

Al analizar las relaciones que se manifiestan en el proceso docente educativo se revelan nuevos rasgos, en la medida que se ha investigado y enriquecido el proceso, por lo que dan lugar a las Dimensiones que caracterizan el proceso de la formación laboral. Estas se manifiestan en mayor o menor significación, independientemente de que como investigadores o como participantes, los sujetos las explican en un momento determinado; en ello está el carácter objetivo. En tanto las dimensiones y cualidades existen independientemente de los sujetos, pero cuando los sujetos se hacen conscientes de ellas, pueden contribuir en su dirección, encausando el proceso de manera tal que se estimulen aquellas dimensiones que propicien las características transformadoras del proceso de formación laboral y que contribuyen al desarrollo de los propios sujetos.

En correspondencia con lo anterior, las dimensiones toman en cuenta, independiente, del papel de las educaciones, con igual grado de prioridad, el papel activo, consciente y participativo del estudiante; en un contexto interactivo, donde la comunicación, la motivación, la relación entre lo individual y lo social, el aprendizaje significativo, reflexivo y constructivo constituyen pilares fundamentales en la apertura de espacios; privilegiando el respeto, la confiabilidad, la responsabilidad y el papel que desempeñan los sujetos participantes en este proceso (docentes, directivos, instructores, obreros, estudiantes y el papel de la familia y la comunidad). En este sentido las dimensiones, expresan el movimiento y transformación en la dirección que toma el proceso de formación laboral y se identifican a través del modo de ser de la misma mediante como cualidad trascendente del objeto analizada.

Se emplea el término de dimensión a partir de analizar el objeto y los elementos que lo componen que determinan el proceso analizado. En este sentido se acudió a elementos generales e integradores que permitan tener una representación más compleja del funcionamiento y desarrollo del objeto tales como: los actores del proceso, el

contexto de actuación, el modo de actuación, las características del proceso lo que constituyen esferas del objeto configuradas coherentemente, en una unidad de elementos más específicos. Así, las dimensiones se analizan como esferas integradoras del funcionamiento de del proceso de formación laboral que ofrecen una noción de sus características, de su nivel de desarrollo y permiten visualizar la forma en que se organiza y facilita la elaboración de la propuesta práctica para la continuidad de su desarrollo.

Determinar las dimensiones que caracterizan el proceso de la formación laboral es reconocer para su análisis, que constituye un complejo sistema de procesos de naturaleza consciente, contradictoria y holística, y que incluye en franca interacción dialéctica, los momentos de motivación, comprensión y sistematización de los contenidos en especial en el desarrollo de modos de actuación, de rasgos de la personalidad, de actitudes, conductas, y valores. Se está valorando la determinación de las dimensiones desde una visión holística para aplicar la relación entre los factores que intervienen en el desarrollo de la formación laboral, esto se diluye o se amplía, por lo que se requiere es acudir a elementos más generales e integradores que permitan tener una representación más compleja del funcionamiento y desarrollo del objeto y es a lo que se le denomina Dimensiones, estas constituyen esferas del objeto configuradas coherentemente, en una unidad de elementos más específicos.

Así, las dimensiones analizadas como esferas integradoras del funcionamiento de un objeto que ofrecen una noción de sus características, de su nivel de desarrollo y permiten visualizar la forma en que se organiza y desarrolla y facilita la elaboración de estrategias, modelos, metodologías, sistema de ejercicios, tareas, programas de capacitación etc. La formación laboral debe proporcionar una cultura laboral en las diferentes ramas de la educación: educación intelectual, científico - técnica, politécnica - laboral, estética, artístico, política – ideológica, físico y moral, que permita potenciar un paradigma educativo, productivo e innovador que propicie la participación activa de los estudiantes en su vínculo con los nuevos enfoques y desarrollo del sistema educacional cubano, la ciencia, la tecnología y la sociedad en las condiciones reales que permitan realizar un cambio efectivo y afectivo de la formación laboral.

Expresar todos estos rasgos y atributos del objeto significa seleccionar con criterios pedagógicos aquella parte de la cultura que ha de ser llevada al proceso formativo en calidad de contenido (conocimientos, habilidades y valores) y que dicho contenido se corresponda o identifique con alguna de las manifestaciones del objeto de la profesión. Si en breves palabras se tratase de integrar las particularidades del objeto de la profesión, ya analizadas con anterioridad, pudieran discernirse tres maneras de caracterizar el mismo que expresen en la práctica lo específico de la misma, éstas son: biosicosocial, sociocultural, personológica y pedagógica-profesional

La dirección del proceso de formación laboral en las diferentes enseñanzas integrará el mantenimiento, innovación o creación de instrumentos, aparatos u objetos de diferentes naturaleza, con los cuales tratará de resolver problemas profesionales, con bases científicas fundamentadas en los aspectos pedagógicos, tecnológicos y artesanales. Por tanto, el proceso de formación laboral se mueve en 3 planos, a saber: biosicosocial, sociocultural, personológica y pedagógica-profesional

Estas maneras de manifestación del objeto en lo pedagógico, en lo artesanal y en lo tecnológico, se constituyen en dimensiones de la formación laboral. Explicar su carácter de dimensión significa considerar que las mismas constituyen expresiones de la totalidad, que dan cuenta de cualidades trascendentes de dicho proceso. Desde este posicionamiento quedan definidas las siguientes dimensiones: Dimensión biosicosocial, Dimensión sociocultural, Dimensión personológica y Dimensión pedagógica-profesional.

Para el análisis de estas dimensiones se han tenido en consideración diferentes sistemas de interrelaciones que se establecen entre las mismas y sus diferentes expresiones en sus comportamientos. Relación propia: Un contenido determinado de cualquiera de las dimensiones propuestas se expresa en la conducta sin utilizar los recursos de otra dimensión. Esto no quiere decir que se exprese directamente en su peculiaridad, sino que el contenido expresado y consecuentemente la conducta que lo expresa es relevante solo a esa dimensión.

Relación transactiva: Un contenido determinado de cualquiera de las dimensiones propuesta se expresa indirectamente en la conducta tomando la forma expresiva de los contenidos de otra dimensión con la que guarde relaciones expresivas de inclusión; las relaciones expresivas de inclusión entre las dimensiones. Relación inclusiva: Es un comportamiento determinado se expresan relaciones propias de alguna de las dimensiones y relaciones transactivas de otras. Viendo que es posible llamar la atención sobre una o sobre otra.

Consideraciones para desarrollar el proceso de formación laboral en la Educación Cubana

La amplia instrucción de las masas populares, y su incidencia en las transformaciones tecnológicas, científicas y culturales de las últimas décadas, demuestra la profunda influencia de la educación y la enseñanza en la formación espiritual de las personas, lo que señala en forma práctica la dependencia interna que el desarrollo ontogénico de la psiquis del hombre tiene con respecto a un determinado sistema de educación.

En su sentido más amplio, la Educación constituye un sistema complejo de influencias en la que participa toda la sociedad (instituciones oficiales, organizaciones políticas y de masas, instituciones científicas, medios de comunicación, grupos informales, entre otros). Estas influencias, a través de las que se asegura la asimilación y reproducción de toda la herencia cultural acumulada, sistematizada y enriquecida históricamente, así como las relaciones sociales existentes, actúan como procesos de cooperación y comunicación social, en los que los hombres desempeñan un papel activo y creador.

La Educación, por lo tanto, constituye un medio fundamental para la socialización del sujeto, un ser natural en sus orígenes, pero a su vez, para desarrollar su individualidad, lo cual incide en que este tenga un papel activo y creador en la construcción de una sociedad mejor. La escuela, como institución en la que se desarrollan influencias con un carácter intencional, sistemático y especializado con la finalidad de educar a los ciudadanos para la preservación y el enriquecimiento de la cultura, debe considerar en este proceso de formación los factores que inciden en la actuación de los sujetos que se forman, como condición necesaria para transformar la misma hasta el ideal que la sociedad impone.

Sin embargo, numerosas propuestas educativas adolecen de insuficiencias que denotan un desconocimiento de los diversos factores que inciden en la actuación de los individuos, limitándose a diseñar sistemas de influencias externas a partir de regularidades determinadas por una práctica histórico social. La actuación del individuo en su contexto se manifiesta a través de su interacción con los objetos y sujetos del mismo, constituye una unidad en la que coexisten actividad y comunicación, que es superada cualitativamente por dicha actuación, está mediada por factores internos (propios de la personalidad de los individuos) y externos (asociados al contexto) y a través de ella se revelan el desarrollo real y las potencialidades del sujeto. En la actuación de los sujetos, por tanto, se revela la condicionabilidad causal y universal de todos los fenómenos, y, por tanto, el papel de la mediación. En correspondencia con lo analizado, todo proceso de formación, a través del cual se pretenda lograr transformaciones en la actuación de los individuos acordes con las que exige la sociedad en que vive, debe partir de analizar: Los factores naturales o biológicos, sociales o influencias externas, y psíquicos que median en su desarrollo actual en el tránsito hacia estadios cualitativamente superiores (factores mediadores). Las relaciones que se producen entre los factores naturales o biológicos, sociales o influencias externas, y psíquicos (relaciones externas). Las relaciones que se producen en los factores naturales o biológicos, sociales o influencias externas, y psíquicos (relaciones internas). La determinación de los factores mediadores, las relaciones externas e internas, debe desarrollarse a partir del análisis de las interacciones que establece el individuo en el contexto en el que actúa y se forma laboralmente.

Ejemplos de relaciones trascendentes que se establecen en el proceso de formación Laboral

Relaciones entre los factores naturales, sociales y psíquicos.

Se considera que en todo proceso de formación se produce una relación trascendente entre los factores naturales o biológicos, los sociales o influencias externas y los psíquicos. Trascendente porque esta relación, aunque no se potencie en el diseño de este proceso, define la naturaleza biopsicosocial de los individuos que intervienen en el mismo.

En esta relación, los factores naturales se refieren al conjunto de particularidades anatómico–fisiológicas congénitas del individuo, que condicionan su actuación. Los factores sociales o interpersonales, constituyen un sistema complejo de influencias en la que participa toda la sociedad (instituciones oficiales, organizaciones políticas y de masas, instituciones científicas, medios de comunicación, grupos informales, entre otros), y que actúan como fuentes del desarrollo psíquico del individuo. A través de los factores sociales o interpersonales que se integran las dimensiones individual y social de la subjetividad, y se ve al contexto, no como un fenómeno externo al hombre, sino constituido en su propia subjetividad.

Por su parte, los factores psíquicos están relacionados con las esferas de autorregulación de la personalidad de los individuos, por lo que su inclusión entre los mediadores en la interacción del individuo con los objetos y sujetos de su contexto, es el reconocimiento a que la subjetividad se expresa y constituye a través de la actuación. En esta relación, si bien la educación, como proceso que se desarrolla por la influencia de los factores sociales, potencia el desarrollo del individuo, debe tener en cuenta sus particularidades anatómico–fisiológicas congénitas y su desarrollo

psíquico pues estas determinan, en última instancia, las influencias externas que resultarían efectivas para lograr potenciar el desarrollo.

Relaciones familia–escuela–comunidad

En esta relación, la familia la consideramos como: “grupo primario, donde las personas se unen por lazos afectivos o consanguíneos de forma estable y que forman un sistema que propicia el cumplimiento de sus funciones al contribuir al desarrollo de la personalidad de sus miembros. Por lo tanto, en la familia es donde se inicia el proceso de socialización del individuo, como resultado de su coexistencia y relación con personas al que los unen lazos afectivos o consanguíneos.

La comunidad constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo, pues en ella se materializan todas las interacciones del sujeto. Es a nivel de comunidad donde cada individuo recibe de manera singular y simultánea las influencias sociales como inmediatas. La escuela, por su parte, constituye la institución social que centra las influencias educativas de todos los grupos sociales (familia, comunidad, instituciones oficiales, organizaciones políticas y de masas, instituciones científicas, medios de comunicación, grupos informales, entre otros), para de manera organizada y sistemática, educar, instruir y desarrollar a los individuos acorde con las exigencias de la sociedad.

La escuela debe convertirse en una institución para las relaciones sociales, para lo cual debe caracterizar las relaciones que se establecen con el resto de los grupos sociales, así como emprender acciones conjuntas con su entorno comunitario y familiar con fines educativos. Los argumentos aquí expuestos hacen que consideremos que las relaciones entre familia, escuela y comunidad determinan la dimensión sociocultural del proceso de formación de los individuos.

Relaciones entre las esferas que configuran la personalidad de los individuos:

La esfera motivacional–afectiva está integrada por la orientación motivacional, que tiene la función de movilizar la persona a su actuación; la expectativa motivacional, que dirige la actuación hacia un determinado objetivo o propósito; y el estado de satisfacción, que sostiene a la persona en su actuación concreta. Con esta esfera están asociadas, por lo tanto, los intereses y objetivos profesionales, las motivaciones y aspiraciones; dependen igualmente de su desarrollo, cualidades personales como la perseverancia, autoestima, iniciativa; las que, en su conjunto, permiten dar direccionalidad a la actuación del profesional para implicarse en la solución de los problemas que le plantea el contexto laboral.

Por su parte, la esfera cognitivo–instrumental (cómo y con qué se realiza la actuación) se configura a través de la instrumentación ejecutora y los estados cognitivo y metacognitivo. “El estado cognitivo generaliza cualquier tipo de manifestación de los conocimientos que posee la persona con respecto a uno o varios contextos”. Su desarrollo dependerá de los conocimientos que haya construido el profesional; mientras que su flexibilidad, dependerá de las soluciones que pueda encontrar a los problemas de un determinado contexto, así como de la diversidad de contextos

de los que provienen estos conocimientos. La instrumentación ejecutora comprende las manifestaciones de la actuación personal en forma de instrumentaciones conscientes o no, traducidas en acciones y operaciones.

Que la ejecución tenga lugar a partir de acciones y operaciones, y que las primeras estén determinadas por la representación anticipada del resultado a alcanzar, y las segundas, por la imagen de las condiciones a las que hay que atenerse para el logro de un fin, hace que la actuación esté condicionada, básicamente, por un objetivo y por los medios (materiales o no) de que se dispone para actuar. Es a través de las instrumentaciones que se materializa la actuación, o sea, su interacción con los objetos y sujetos de su contexto para resolver problemas. En este sentido se considera que la actuación es posible, aun cuando este no posea un dominio sobre el sistema ideal de acciones que la harían efectiva.

Cuando el individuo domina el sistema de acciones y operaciones que permiten instrumentar su actuación, se considera que posee habilidades para interactuar con los objetos y sujetos de su contexto y consideran la habilidad como dominio del correspondiente sistema de acciones y operaciones. Desde esta perspectiva, el desarrollo de la habilidad se explica como el resultado del dominio del correspondiente sistema de acciones y operaciones, como consecuencia de instrumentar sistemáticamente su actuación para lograr el conocimiento y transformación de la realidad.

La actuación de los sujetos está acompañada por una representación consciente que le permite planificar o premeditar su interacción con el contexto sobre la base de las peculiaridades de este, siempre que conozca el objetivo y los procedimientos que debe utilizar para alcanzarlo, y que se ha definido como autorregulación. La autorregulación, unida a los conocimientos e instrumentaciones que el profesional posea acerca del objeto de su profesión y de las particularidades de diferentes contextos, condiciona que este pueda desempeñarse exitosamente en los mismos. Este criterio se contrapone al de aquellos autores que consideran que la generalización de los métodos profesionales (modos de actuación), hace que la actuación del profesional se vuelva independiente de donde desarrolle su actividad, de los campos de actuación y del propio sujeto.

Desde nuestros presupuestos, que estos métodos puedan aplicarse a diferentes actividades y campos de actuación del profesional, presupone que este posee conocimientos e instrumentaciones relacionadas con estos nuevos contextos, o que cuenta con las potencialidades para actualizarlos; que tiene intereses y objetivos profesionales relacionados con esas otras actividades y campos de acción; que posee cualidades psicológicas como: flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura; que es consciente de los conocimientos, de las instrumentaciones y de las cualidades psicológicas que posee, así como de las limitaciones que en estos órdenes puede tener.

El proceso de autorregulación está mediado por los motivos, intereses y objetivos del profesional en relación con la actuación en su contexto laboral (expectativa personal), así como por los conocimientos acerca de sus propios procesos y productos que intervienen en su ejecución (metacognición). El desarrollo del estado metacognitivo se considera fundamental para poder predecir una actuación profesional efectiva y suele ocurrir que estos profesionales

no siempre están conscientes de los conocimientos e instrumentaciones que poseen, de cuáles son sus potencialidades; de cuán flexibles, perseverantes y autónomos pueden ser al implicarse en la solución de problemas; de los métodos que conocen, de los instrumentos y herramientas que pueden explotar; lo que los lleva a no implicarse o a abandonar prematuramente el proceso de resolución de problemas profesionales.

Con respecto a las cualidades personológicas, estas aparecen habitualmente asociadas a las definiciones de rasgos, por lo que, sin adscribirnos a tal teoría, analizaremos algunas definiciones que arrojen luz a la intención de aclarar cómo estas son entendidas en el presente trabajo. Existen diferentes definiciones de rasgos, las que se pueden agrupar en dos conjuntos significativos: Los rasgos se pueden entender como etiquetas verbales, que hacen referencia a las diferencias de comportamiento que presentan los individuos. En este sentido, el rasgo es la categorización de tales diferencias y el rasgo se puede entender como un constructo teórico, una abstracción que se realiza a partir de, y para justificar, las consistencias y regularidades que se observan en el comportamiento de los sujetos.

Sin que ello constituya una visión externalista de la actuación del individuo que niegue la postura mantenida hasta ahora al respecto, se considera que las cualidades personológicas, aun cuando son manifestación de la autorregulación de la personalidad del individuo, permiten caracterizar su personalidad, y con ello predecir su actuación en situaciones y con condiciones distintas. Su definición permite orientar el proceso dirigido a educar la personalidad de los individuos, al tomar estas cualidades como las metas a alcanzar en el proceso dirigido a transformar la actuación de los estudiantes.

Relaciones entre individuo–medios materiales–contexto:

La acción humana dirigida a metas, en virtud de los cambios realizados en su proceso de creación y uso, los artefactos son simultáneamente ideales y materiales. Son ideales en la medida en que su forma ha sido moldeada por su participación en las interacciones. La formación laboral se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en nuestro sistema educacional. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, sobre la base de crear las condiciones esenciales que garanticen la necesidad y estimulación de la actividad cognoscitiva del alumno. La vinculación de sus estudios con las diferentes profesiones y el desarrollo tecnológico actual para lograr así, una formación integral en el desarrollo humano, toma como regla fundamental producir de forma creadora para el progreso social.

Las funciones de la Formación Laboral están dirigidas a la función de transmisión de elementos culturales en sus modos de actuación, función de conocimiento, conservación y desarrollo de patrones culturales inherentes en los objetos sociales, función modeladora de adiestramiento individual y colectiva sobre bases científicas, tecnológicas y artísticas de los procesos asociados al desarrollo del conocimiento de un objeto, función de socialización de saberes y función reguladora de los procesos cognitivos – afectivos.

Conclusiones

La formación laboral en Cuba se configura como un proceso integral que articula diversas dimensiones para responder a las demandas del desarrollo económico y social del país. Este estudio ha evidenciado que las mismas proporcionan los conocimientos fundamentales que sustentan la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, vinculadas estrechamente con el entorno productivo, fortalece la aplicación efectiva de dichos conocimientos en contextos reales.

En cuanto a los contenidos, se destaca la necesidad de una actualización constante que incorpore avances tecnológicos, cambios en los procesos productivos y nuevas metodologías pedagógicas. La integración de contenidos laborales, como el trabajo en equipo y la resolución de problemas, es esencial para formar trabajadores capaces de adaptarse a un mercado laboral dinámico y multifacético.

La práctica educativa en la formación laboral cubana debe orientarse hacia una enseñanza crítica y participativa, que promueva la reflexión y la creatividad, así como el compromiso social y ético de los educandos. La vinculación estrecha entre centros de formación y entidades productivas es clave para garantizar la pertinencia y calidad de la formación, consolidando así un modelo educativo que contribuye al desarrollo sostenible y a la transformación social

Referencias

- Batista Cruz, G. A., Leyva Figueredo, P. A., y Mendoza Tauler, L. L. (2014). Estrategia pedagógica para la formación laboral de los estudiantes en la educación secundaria básica. *Didáctica y Educación*, 5(3), 39-52. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/298>
- Leyva Figueredo, P. A., Aguilera Mustelier, J. L., & Mendoza Tauler, L. L. (2022). Sistematización teórica de la formación laboral en el proceso de formación de los profesionales. *Didáctica y Educación*, 13(3), 321-337. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1467>
- López Aballe, M., Leyva Figueredo, P. A., e Infante-Ricardo, A. I. (2018). La cultura laboral como categoría antropológica y su redimensionamiento en el contexto educativo cubano. *Luz*, 17(4), 78-88. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589167642009>
- Martínez Cuba, O., y Leyva Figueredo, P. A. (2023). Evolución histórica de la formación laboral del instructor de arte para la preservación del patrimonio cultural inmaterial. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/379406280_EVOLUCION_HISTORICA_DE_LA_FORMACION_LABORAL
- Pérez González, P. A., Valiente Sandó, P., y Leyva Figueredo, P. A. (2017). Política educacional y formación laboral. *Didáctica y Educación*, 8(4), 229-242. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/664>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses

Declaración de contribución de autoría

Prudencio Alberto Leyva Figueredo: Conceptualización: Conceptualización, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Adquisición de fondos, Validación, Visualización, Redacción de borrador original.

Laura Leticia Mendoza Tauler: Investigación, Metodología, Curación de datos, Análisis formal, Recursos, Supervisión.